



Carlos Daniel Casares
Secretario General de la FEMP

“Velocidad 30 km/h es una apuesta por la movilidad urbana con la que ganamos todos. La reducción de los límites de velocidad en las vías urbanas supone, probablemente, la más eficaz modificación legislativa en materia de seguridad vial urbana llevada a cabo en las tres últimas legislaturas”.



Jose A. Santano Clavero
Presidente de la Comisión de Transporte, Movilidad Sostenible y Seguridad Vial de la FEMP, y Alcalde de Irún

“Para Irún ha sido un punto de inflexión. La reducción de la siniestralidad en una década ha pasado de 860 accidentes en 2011 a 360 en 2021, disminuyendo los atropellos un 40%. El descenso de ruidos y emisiones de CO₂ está convirtiendo a las ciudades en lugares más humanos y habitables”.



Natalia Chueca
Vocal de la Comisión de Transporte, Movilidad Sostenible y Seguridad Vial de la FEMP, y Consejera de Servicios Públicos y Movilidad del Ayuntamiento de Zaragoza

“Zaragoza ha sido pionera en la aplicación de los 30 km/h. La medida ha supuesto la reducción de accidentes en los dos últimos años un 12% y ha hecho que la ciudad sea más amable, sostenible y segura. Ahora tenemos que seguir reforzando el transporte público”.



Milagros del Barrio
Alcaldesa de Esquivias (Toledo)

“Tenemos que seguir concienciando en materia de seguridad vial y medio ambiente y la formación debe comenzar desde la edad más temprana, por eso desde el Ayuntamiento estamos realizando diferentes talleres en los colegios. También estamos fomentando los caminos seguros para promover los desplazamientos a pie”.



Nora Abete
Concejala Delegada del Área de Movilidad y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Bilbao.

“Bilbao ha sido la primera ciudad del mundo de más de 300.000 habitantes en aplicar las limitaciones de velocidad, medida que ha supuesto menos accidentes, menos contaminación y ruidos, y mejor calidad del aire y menos humos, y que ha hecho la ciudad más humana, amable y sostenible”.



Pere Navarro
Director General de Tráfico

“Es un día especial para la movilidad urbana. Es la medida más importante de esta legislatura en el ámbito de las ciudades, una medida que han pedido y gestionado los Ayuntamientos. El mérito les corresponde a ellos por haberlo hecho y a los ciudadanos por haberlo puesto en práctica”.